



Cartagena, 29 de febrero de 2012

El Pleno de la Asamblea Regional de Murcia ha aprobado por unanimidad esta mañana una moción en la que se solicita la ubicación permanente del tesoro de la fragata “Nuestra Señora de las Mercedes” en el ARQUA, Museo Nacional de Arqueología Subacuática de Cartagena, para su investigación, conservación, exposición y difusión.

La moción conjunta ha sido incluida como último punto del orden del día de la sesión plenaria, y ha sido defendida por los diputados regionales María Teresa Marín, Antonio Martínez Bernal y José Antonio Pujante, ponentes respectivamente de los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto.

Los tres grupos parlamentarios con representación en la Cámara exponen en el preámbulo de la moción que el ARQUA es y ha sido durante años “un referente en la investigación, exposición y difusión del patrimonio arqueológico subacuático nacional” y resaltan que una de sus principales misiones es la recuperación, reunión, conservación y puesta a disposición de

los ciudadanos de los bienes pertenecientes a ese patrimonio.

En la parte resolutive de la moción, la Asamblea acuerda instar “al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación para que la colección del navío “Nuestra Señora de las Mercedes” quede depositada de forma estable y permanente en el Museo Nacional de Arqueología Subacuática de Cartagena, donde pueda ser investigada, conservada, expuesta y difundida, y desde donde se puedan organizar las exposiciones temporales e itinerantes pertinentes para el disfrute y estudio del mayor número de personas”.

